

EL HERALDO

PORTE
PAGO

SEMANARIO SOCIAL REGIONAL Y NOTICIOSO

Tiene Director Responsable

Cerro Chato, MAYO 4 de 1932
(Aparece todos los Miércoles)

Redacción y Administración
Casa LUCIANO TIRAN

AÑO I
Número 34

El Acarreo de Ganado por Tierra

Le Director:

Muchos anuncios anteriores os fuerte, para
de 'El Heraldo' han sido debi-
camente dirigidos a esa dirección
Lo que sucede justifica con
el mismo feje del correo

El redactor de 'El Heraldo' a falta de carácter

HA MEDIDA

eriosa necesidad que en es-
momentos el Uruguay nece-
del apoyo moral de todo
adano, el ganadero único
arte de defensa es el llama-
afrontar la situación.

(*)

porta.

Datos que hemos publicado y que seguiremos dándolos a conocer a todos aquellos que aún se sostienen pesimistas ante la realidad bien palpable de los hechos, haciendoles ver que la medida ya adoptada por varios ganaderos deja una utilidad satisfactoria a sus esfuerzos hechos con su trabajo continuo.

Es así que con tales hechos demostrativos a los ya expuestos, se ven por esas calles de nuestra campaña numerosas tropas de ganados rumbo a Tablada, viendo nosotros con gran satisfacción que nuestra campaña periodística, y vemos, que esos próceres, bienhechores de la Patria son acreedores a la más alta distinción, como salvadores de nuestra crítica situación nacional, deben de seguir todos la ruta de estos, y veríamos de este modo el florecimiento de nuestra castigada campaña. Veríamos a nuestros ganaderos y a nuestros hombres de campo sa- tisfechos unos y alegres otros; veríamos por nuestros ojos que el pequeño trabajo que demanda el acarreo de ganado resultaría por demás recompensado.

se han transportado por vía terrestre la cantidad de 3.500 vacunos, los cuales le resta a la empresa del ferrocarril de 170 wagones, que éstos al precio de 52 pesos término medio por cada wagon, hacen un total de NUEVE MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS, cantidad ésta que queda en nuestra campaña.

Quieren los pesimistas datos reales más concretos?

Sigamos todos el ejemplo éste y veremos a nuestro país todo lleno de felicidad a más de haber dado al Ferrocarril el ejemplo, seguida de la inicua explotación de que fuimos víctimas.

Una vez más hay que rebelarse contra el tirano que no para en mientes para ver saciados sus apetitos ambicionarios y regalarse con su vida de potentados a costa del sudor de los hombres de campo.

Necesitamos ahora más que nunca que el ganadero colabore al engrandecimiento del país, ya que todo depende todo su origen emana de nuestra ganadería, principal y único resorte de que disponemos, es hora de que nos componemos de la en todas las esferas, debido a

que la formación del carácter es igualmente olvidado tanto en la educación del joven de posición elevada como en la del hijo del pueblo.

Hay madres modelos de austeridad, que se lamentan de la falta de carácter de su hijos, individuos, decretos de los 20 años; moralmente fracasados y que son continua amenaza para la tranquilidad de los hogares.

No se practican las virtudes cívicas- de ahí que la juventud bullanguera prefiera a los deberes que tiene para con la familia y la sociedad, alistarse a las patotas, que son la vergüenza de las familias, como prueban los hechos censurables que salen a la prensa diaria, donde van nombres de familias de noble prosapia que son envilecidos por los que tienen el sagrado deber de velar porque se conserven sin mácula.

¿Son las madres culpables de esas faltas de sus vástagos? Hay que reconocer que en algunos casos si, lo son. Ellas son las que, contemporizando con las faltas de sus hijos, pervierten sus sentimientos. Cuando debieran mostrarse inflexibles e intolerante porque en su principio es cuando se curan los males, les abren los cordones de la bolsa, disculpando defectos que no tardan en convertirse en vicios.

Nos envuelve una atmósfera de hipocresía y de mentira que sofoca y enerva las facultades del espíritu.

Uno de los grandes males sociales, es la «mentira». Se miente en el hogar, la madre miente al esposo para ocultar los defectos de sus hijos predilectos; los hijos mienten a los padres; en política la mentira reina soberana; y en la sociedad la mentira convencional es lo único que subsiste. Todos mentimos por vicio: por hábitos, sin saberlo quizás, engañando no sólo al prójimo sino a nosotros mismos.

Desde la infancia el niño se ve envuelto en un ambiente de ficciones y mentiras, que es lógico admitir sea causa de la inestabilidad en su carácter.

LA RAZON

Avíse aquí

Escúchanos Ud. señor

Quién le ha dicho a Ud. que es el dueño de todo en la aldea? Ya pasó el tiempo de los señores feudales. No están de moda. Por más que Vd. se empeñe en dominar a todo el mundo, no ha de lograrlo. La rebelia de todos hará fracasar sus planes descabellados de dominio. Dónde están sus prestigios, sus obras, sus acciones que el pueblo debe agradecer y ponderar? Si Vd. nada ha hecho que se destaque de lo vulgar. Es uno del montón. Un recluta anónimo de ese ejército que trabaja silencioso por el progreso general. Nada lo distingue del conjunto. Su moneda en los cambios sociales, está en baja. Es como los marcos alemanes. Nadie los quiere, por qué ni paga la pena llevarlos en la cartera. Por qué entonces se cree Ud. con derecho a llevar las riendas en la cosa pública? Será por que tiene Ud. mucha plata? Pero viejo: la plata, como los títulos académicos, no cortan las orejas. Es necesario ser un hombre de excepción para llegar arriba e imponer su voluntad. Es necesario tener corazón y prestigios adquiridos en la llanura, cerca de los humildes, oyendo el latido de su corazón y curando con mano cariñosa todas sus heridas. Es necesario para ser jefe, haber sido antes soldados raso y haber cumplido también con todos los deberes que se le imponen. Pero Ud. no se ha elevado un milímetro del polvo de su camino. Siempre ha sido un cero, un punto casi invisible. Apenas se sabe que vive y eso por verlo andar por las calles mirando los escaparates como un idiota. Luego debe comprender Ud. que no tiene uñas para guitarrero y que el mando supremo le queda muy grande.

EL FRAY

CURIOSIDADES

Las tres cuartas partes del café que se consume en el mundo, procede del Brasil.

La sangre del rinoceronte es muy estimada en la China como medicamento.

El testamento más corto de que se tiene noticia, consta de cuatro palabras:

«Todo para mi mujer».

Se calcula que, en todo el mundo, se inutilizan diariamente, tres millones de agujas de coser.

Tres presidentes de los Estados Unidos han muerto asesinados: Lincoln, Garfield y McKinley.

Las plantas de mayor longitud pertenecen al tipo de organización más sencilla, son cier-

tas algas marinas que pueden alcanzar centenares de metros.

Se calcula que en el Océano hay 20.000 toneladas de radium.

Una señora fallecida recientemente en Viedepele dejó el encargo a su sobrino y heredero, de cuidar de sus 56 gatos.

Una gallina pone durante su vida 300 a 500 huevos.

El 90 por ciento de los habitantes de Japón sabe leer y escribir.

En París se vendió el año pasado la carne de 50.000 caballos.

En un círculo aristocrático de Berlín hay una cortina formada enteramente con corchos de las botellas de Champagne que allí se han bebido y que representa un gasto de más de 20.000 pesos.

En Londres hay un agente de policía para cada 424 personas.

de, brillante y pesado, excede rá de dos millones de kilogramos. Este rinde extraordinario ha sorprendido hasta el mismo Directorio que rige los destinos de la Compañía.

Actualmente trabajan en la recolección más de 200 obreros y se encuentran en plena actividad todas las máquinas del establecimiento.

La Compañía ha instalado una bomba, para extraer el agua del río, que no tiene similar, por su importancia, con ninguna otra en los países de Sud América. Es centrífuga, tipo Schultz, de 0.80 centímetros el pasaje de agua, con un motor Dent de 320 H P, extrayendo 1500 litros de agua por segundo, o sea 90 mil por minutos.

Tan solo su instalación ha costado unos sesenta mil pesos.

Agréguese a ésta, la del molino descascarador y elaborador, se adadores automáticos, tractores, trilladoras, segadoras mecánicas, rastas, etc. etc. y nos encontraremos frente a un establecimiento de primer orden, que contribuirá, como ningún otro, al progreso y engrandecimiento de esta fértil y hermosa región de la República.

Integrarán el Directorio de la Compañía Industrial y de Producción Agrícola, los siguientes señores:

Ing. José Serrato Pte; Aristides Almeida, José Díaz, Augusto Nery, Julio Gregorio Azuares, Juan Carlos Gómez Folle y Victor A. Beavides, vocales.

En otra oportunidad, volvemos a ocuparnos de este importante asunto.

Curación original

—(+) —

Los aldeanos de Rusia, especialmente los de los alrededores de Moscú, emplean un sistema muy curioso para curarse el reuma: toman baños de hormigas.

Estos baños se preparan del modo siguiente: buscan un hormiguero, y una vez encontrado reunen en un saco hormigas, huevos y cierta cantidad de tierra del mismo hormiguero, atan muy bien el talero, y al llegar a casa lo meten en un baño de agua caliente, al cual no tarda en adquirir el olor característico del ácido fórmico y entonces bañan al enfermo.

El ejercer una acción irritante muy energica sobre la piel constituyendo una especie de derivativo que hace desaparecer los dolores reumáticos.

Si alguno de nuestros lectores quiere probar las cualidades terapéuticas de este baño, debe tener presente que no conviene estarse mucho tiempo en el agua de hormigas porque podría irritarse tanto la piel que resultaría contraproducente.

Más de dos millones de kilos. de arroz!

—(+) —

Tomamos de un diario de Treinta y Tres los siguientes datos:

Toca a su fin la cosecha de arroz que realiza la Compañía Industrial de Producción Agrícola en el gran ingenio que explota en costa de Olimar Grande, próximo al puerto La Charqueada de este Departamento.

Aquello es una verdadera maravilla. En una extensión de 400 hectáreas, la producción de

excelente arroz, de grano gran-

La repoblación ganadera

—

Comprobación del empleo de los fondos

(+ + + +)

El Departamento de Crédito Rural e Industrial del Banco de la República, con el fin de organizar racionalmente los préstamos a los ganaderos, haciendo que proporcionen todo el efecto útil que de los mismos se espera, se ha dirigido a todas las reparticiones del Banco en los siguientes términos, cuyo conocimiento es de interés general.

En las solicitudes de préstamos para repoblación de estancias deberá especificarse como condición esencial el objeto del empleo de los fondos, estableciéndose claramente: si se trata de la compra de terneros, terneras, vaquillones, vacas de cría o con cría al pie, ovejas, borregos, etc., o del mantenimiento de animales de cría cuya faena se quiere evitar por medio del crédito bancario.

En todos los casos las Gerencias harán notar que el Banco comprobará el empleo de los préstamos para los fines establecidos en la solicitud, quedando los prestatarios comprometidos a presentar al Banco los respectivos documentos de propiedad del ganado, sin perjuicio de las inspecciones comprobatorias que puedan ordenarse.

Esta región del este

(X) (X)

Tiene medios naturales para culminar en un positivo progreso y ser grande, rica y feliz. Ahí está el formidable Cebollati, vía fluvial que llevaría nuestros productos al mar abierto, pudiéndose resibir por él lo que importamos. Es necesario que los Poderes Públicos, tiendan su mirada y su acción a esta promisoria región que espera, cruzada de brazos, la señal de ir adelante en el camino de su mejoramiento general. Esa Carretera que nos une con Cebollati, es un camino sin obstáculos, abierto al esfuerzo de todos y por ella rodarían en pocas horas los vehículos transportando nuestros productos.

Ferdinando no se imaginaba recibir tal herencia, y fué sorprendido cuando las autoridades consulares en San Pablo le pidieron que presentase pruebas de su parentesco con el extinto.

La fortuna se eleva aproximadamente a quince millones de libras.

LA ACTUALIDAD

SOCIALES

VIAJEROS

Anduvo por Treinta y Tres el Jues de paz, señor Zoilo G. Gadea.

Regresó de la Capital el señor Alberto Doño.

Después de pasar unos días en el domicilio de sus padres, regresó a Bañado de Medina el joven Pedro Etchamendi.

Vimos de paso por ésta al diputado Nacional señor Eduardo Fasciolo Siri.

Anduvo por Averias el Sub-Comisario Marcelino Pastor.

Estuvieron en ésta el Jefe de Policía de Durazno señor Jose María Munilla acompañado del Inspector de Policía señor Gerasio González Galarza.

Del Mulero los señores Vicente Imparato y Felipe B. Canteira.

Estuvo en la localidad el joven Amílcar Bacelo.

En giras estuvo el Inspector General de Agencias de El Pueblo señor Euclides Borges.

Estuvo en ésta el Dr. Ricardo T. Gerona San Julián—Médico Veterinario.

Regresó de Montevideo el señor Mauro Sosa.

En la localidad la señora Tontina F. de Viramonte.

Estuvo en la localidad el hacedor de Olimar Chico señor Manuel F. Patron.

Visitaron la población los hacedores señores Juan Ibargoyen y Claudio Fernández.

ENFERMOS

Sigue mejorando el estado de salud, del Agente de Rentas señor Nicanor G. Ferrer, al que lo asiste el doctor Hector Martirena.

Encuentra enferma una de las niñas (Joaquina) del señor Joaquin Lain, la asiste el doctor Miguel San Juan.

NECROLOGIA

En Montevideo el dia 30 del mes próximo pasado, después de sufrir una larga y penosa enfermedad, falleció a la avanzada edad de 97 años, el antiguo vecino de el «Avestruz» señor Andrés Sosa—Su deceso enlutó a conocidas familias, como igualmente enlutó el trágico fallecimiento del vecino de la ciudad de «33» señor Ramón Sala, hecho ocurrido en el mismo dia.

EL HERALDO expresa a sus deudos su más sentido pésame.

cardo T. Gerona San Julián, Médico-Veterinario, dio unas exhibiciones Cinematográficas del «Equipo Antisárnico» persona ésta que fue designada por el Consejo Directivo para sus giras por campaña con el equipo antes nombrado. A estas exhibiciones concurrieron gran número de personas, en cuyo acto el mencionado Dr. explicó el alcance de ellos, a su vez invitó para que al dia siguiente concurriesen los que deseasen, al establecimiento del señor Fructuoso Cor, donde iba hacer prácticas sobre preparación de remedios etc.

Comentando un hermoso artículo

— «O» —

Respondiendo a mi característica de estricta lealtad para con los dictados de mi conciencia, no puedo, ni debo acallar mis imputos hacia una revelación, que constituye una innegable justicia, sobre valores ganados, en el yunque duro y amargo del sacrificio que ofrece el dolor. Pues, es este caso es al dilecto, y renombrado periodista, señor Juan Paseyro Monegal, que va este reconocimiento, en honor a su artículo editorial de la Actualidad, dirigido al doctor Carlos Santini Rossi. Solo los egoístas e indiferentes, podrán silenciar la emotividad de la emoción ante los acordes de tan extraordinaria lira, ejecutada por el mejor de nuestros bardos, cantando a lo más hermoso de nuestra existencia, que son los niños. Los cuales llevan en su corazón cito inmaculado, el dulce nectar amor y en sus ojos la tenue mirada de los ángeles. Ellos representan el futuro, y su personalidad estará en exacta proporción con nuestro amor prodigado hacia ellos. El elocuente artículo del señor Paseyro y Monegal, es un himno a los niños, en el que hace derroche de amor, de sublimidad y de inteligencia. El dia que la humanidad se despoje de los prejuicios que hoy la asedian, reproducciones como esta que tengo el honor de aplaudir, servirán para vestir de gran gala, a los más altos pedestales de las letras.

Yo siento la gran satisfacción de adelantarme a ese porvenir de equidad y de grandeza, al estampar en estas líneas mi modesta, pero, sentida y sincera aclamación.

A. O.

En el Club Social Democrático

El domingo último, en la sede del Club Social, el Dr. Ri-

La Feria en el Local 'LA ITALIA'

Ventas por valor de \$ 35.664,50

Tuvo lugar el sábado 30 el remate feria anunciada por el bien acreditado martillero, el cual resultó todo un éxito dando que la totalidad de las haciendas pasadas por la pista fueron vendidas en su totalidad y a precios bastante satisfactorio dada la situación por que atraviesa nuestra campaña, por cierto bastante deplorable.

Inicióse con la venta de haciendas de la firma Manuel A. Longo y Cia., siendo éstas vendidas a precios corrientes y con un poco de entusiasmo dada la calidad y especie pues el momento actual único para la reposición de nuestros desolados campos fueron vendidas precios halagadores.

A continuación pasó las haciendas generales las cuales estaban ya anunciatas también en la liquidación y remate feria en este local, siendo también vendidas corrientemente todas las existentes en el catálogo de inscripciones.

Este remate ha constituido todo un éxito para el martillero señor Antonio Gianola, el cual ha sentado su pie en la cumbre de la popularidad entre los ganaderos, haciendo su debido esfuerzo lleno de sinceridad y conocimiento.

Damos una detallada reseña de las ventas efectuadas y sus compradores realizadas en este buen mercado «La Italia» propiedad de los señores Sergio Hnos.

Manuel A. Longo y Cia. vendió a Eustaquio Montero hijo: 118 piezas a 23,75, 115 piezas a 14,50, 100 piezas a 14,50, 80 piezas a 12,75, 155 vaquillonas a 15,50.

A Severo Flores: 128 piezas

O. E. I.

Santa Clara, Mayo 2

Avíse Vd.

LICITACION

Llámase a licitación por el término de quince días para proveer al Centro Social de esta localidad, doce mesitas madera lustrada destinadas al Bar—y un aparato Radio-Fonola de buena clase, con bastante potencia para poderla utilizar en los bailes extraordinarios.

Las propuestas pueden ser presentadas bajo sobre cerrado en la secretaría del Club—todos los días hábiles.

La Comisión se reserva el derecho de aceptar la propuesta que a su juicio le conviniera o rechazar las todas.

Cerro Chato, Abril 25 de 1932.

La Comisión

Avíse aquí

El señor Héctor Martírena nos hace importantes como utilísimas declaraciones sobre la Difteria.

Por el hecho de haber aparecido en nuestro medio algunos casos de esta enfermedad y teniendo conocimiento de que en recientes estadias en Montevideo el señor Martírena, ha visitado las clínicas de conocidos especialistas, como los profesores Morquio, Leone Bloise y otros, resolvimos entrevistarlo manifestándonos lo siguiente:

—Después de la aparición del suero antidiártico, descubierto por el sabio alemán Behring, son rarísimos los casos fatales. Cuando ésto pasa, es más bien por desidia de los padres, que han tardado varios días en llamar al médico y transcurren esos días antes de la aplicación del suero.

—En realidad, los padres deberán verle la garganta a sus niños, cuando éstos se quejen de calor en dicha región y en cuanto vean la menor plaqüita hacerlos ver por un facultativo. A veces una rojez marcada de la garganta y de las amigdalas puede ser una incubación de la difteria, pues las membranas diftericas aparecen de los dos a siete días.

—No quiere decir ésto, que todas las placas sean diftericas, es probable que en muchos casos en que se ha dado suero, las placas o membranas no fueron diftericas. Sólo un examen bacteriológico de microscopio, puede afirmar si hay bacilos diftericos en las membranas.

—¿Cuál sería el método Positivo que inmunizase a tal enfermedad?

—El mejor modo de evitar la enfermedad es indudablemente la vacunación preventiva, y aparte de esto, hacer lo posible de evitar el contagio por medio de una profilaxia rigurosa.

—Es cierto que hay un procedimiento para saber si una persona es o no refractaria a la infección difterica: es la llamada reacción de Ichick. Consiste ésta en la inoculación intradérmica de occ2 de una dilución de toxina difterica. Si al cabo de 24 horas, aparece alrededor de la inoculación una rojez que dura algunos días, la reacción es positiva; es decir, que tal persona está en estado de receptividad. Si no aparece el eritema (rojez) es inmune, vale decir, que el bacilo difterico no obrará sobre ella. Pero estas personas indemnes pueden ser, sin embargo, portadores de bacilos.

—Una práctica que se aconseja mucho es inyectar a los de-

más niños o personas de la casa, una dosis pequeña de suero dosis en relación a la edad; pero la profilaxia tiene una importancia capital. Debe aislarlo completamente al enfermo, y no entrar en la habitación más que la persona encargada de cuidar al enfermo. Dicha persona debe usar una túnica que cubra sus ropas exteriores; deberá desinfectarse la garganta con los antisépticos usuales, 2 ó 3 veces al día (aconsejo para ésto el líquido carrel, en la proporción de una cucharada mediana por vaso de agua hervida fría, y en tibiándose al baño de maría al hacer uso de él). Las manos se desinfectarán también cada vez que se esté en contacto con el enfermo, con alcohol o con sulfamido al uno por mil. La persona encargada de cuidar al enfermo no deberá estar en contacto inmediato con los otros chicos de la casa, y estos no deben utilizar los objetos del enfermo, no ya las tazas, vasos o cucharas de sus servicios, sino también los lápices, libros, cuadernos, etc. Las otras personas de la casa deberán hacer uso de los gargarismos habituales.

—Hay un modo de desinfectar la garganta que por lo práctico tiene mucha aceptación, y es el uso de pastillas que se venden en las farmacias, ya sea el «Fornitol», el «Formanint», «Panflavina», etc. Estas pastillas hechas a base de formol, son de gusto agradable y se dejan disolver en la boca. Son de mucha utilidad en los niños pequeños, sobre todo; pues a veces no saben hacer gargarismos.

—Es útil saber que el contagio permanece activo, durante todos los períodos de la enfermedad; el enfermo y los que le rodean deben continuar los gargarismos un par de veces al día, hasta muchos días después de la convalecencia, y no debe ir a la escuela hasta después de pasados cuarenta días, y los otros no deben concurrir a ella sino después de dos semanas. Las ropas del enfermo deben ser esterilizadas por la ebullición prolongada, y lo mismos demás objetos; y la túnica de la enfermera.

—Y la vacunación preventiva?

—En cuanto a la vacunación preventiva ya no hay discusión en su empleo. Hace años, el empleo de esta vacuna traía aparejados, frecuentemente, casos desagradables; pero con el tiempo se ha ido perfeccionando, y hoy los especialistas de niños la practican sin temor. En mi última

estadía en Montevideo, en que dedico las mañanas a visitas de hospitales, en que este contacto con los profesores es de tan fructuosa enseñanza, tuve la oportunidad de entrevistarme con algunos profesores de clínicas de niños entre ellos Morquio, Bona, Leone Bloise, y todos ellos se mostraron entusiastas partidarios de la vacunación preventiva.

—? Y en cuanto al diagnóstico?

—En lo que se refiere al diagnóstico de la difteria podemos decir que con el examen bacteriológico, practicado con el microscopio no hay casos dudosos; examinando el exudado de la membrana, se verá si hay o no bacilos diftericos. Yo tuve la oportunidad de tener un caso dudoso, y sin embargo con la preciosa ayuda de mi poderoso microscopio, aparecieron, en el examen de las membranas laringeas gran cantidad de bacilos de Löffer.

En la actualidad pues, con la ventaja del suero antidiártico, y de la preciosa ayuda del examen microscópico, puede decirse que la difteria es una enfermedad de fácil diagnóstico y de un triunfo terapéutico, debido al sabio Behring, perdiendo así la enfermedad su carácter de gravedad y bien pocas son las enfermedades que como ésta, el médico puede estar tan seguro y tranquilo.

Uu alto y marcha atrás

Lo que dice uu colega de Rosario Oriente
(*)

La Empresa del Ferrocarril Central, verdadera sangría que como pulpo insaciable aprieta con sus absorbentes tentáculos a todas las clases sociales, y que a su antojo ha impuesto tarifas usurarias allí donde aún no puede ser competido por las empresas de autobuses, y ha rebajado a su antojo por el prurito de competencia, a los lugares donde estas empresas llegan, tenía un filón que aun no había encontrado competidor y que a su real gana lo cobraba a su antojo y era, el transporte de haciendas.

Pero en una parte del Este, de Treinta y Tres, —probaron en llevar ganado en arreos, a la Tablada, lo que lo hicieron en una forma económica, segura también y rápida, dando por otro lado que ganar a muchos trabajadores rurales, que hoy su-

fren las consecuencias de la crisis.

La empresa archimillonaria del Central, miró aquello como una quijotada, pero ha sido el caso, que hoy, ese movimiento se ha asupciado por todas las principales entidades ganaderas y por los hacendados en general, dándose el caso que del Norte, —fuerte plaza para la conducción de ganados a Tablada y Frigorífico, —se ha empezado a llevar las tropas también por tierra, y con ello el movimiento cunde.

Ahora la empresa del Central, que se divide tan pingües dividendos allá en Londres, ha pensado, —perjudicándose, —rebajar en algo aquellas tarifas que impuso para esquilmar a los hacendados, pero será el caso, que éstos, no creyendo en las generosidades de la Empresa, deben de seguir conduciendo sus ganados por tierra, ya que con ello se da trabajo a muchos braseros rurales, que por economías, por las leyes atentatorias puestas al trabajo, y por otras causas, estaban viviendo sin horizontes, formandolas caravanas de nuestros gauchos parias.

La Empresa que oiparamente vive en Londres, dividiéndose nuestro oro, ha empezado a sentir el golpeteo de las reacciones populares, después de haber esquilmando al pueblo durante largas décadas de años.

TABLADA

Nómina de hacendados que zona que han concurrido con haciendas al Mercado Central:

Alfredo Machado: 20 novillos a 80 y 22 vacas a 72.

Plácido Goday: 1 buey a 65 y 48 novillos a 72 y 75.

Julio Goday: 34 novillos a 70 y 80.

Vicente Maestropierto: 40 novillos a 70 y 78.

A. Machado: 43 terneros a 80 y 96 lanares a 100.

Vicente Maestropierto: 40 terneros a 50 y 85 y 94 lanares.

S. Segredo: 1 buey 55 y 19 vacas a 63.

Longo y Sergio: 119 novillos a 70 y 80.

F. A. Sergio Hnos: 20 novillos a 80.

José Torres: 20 terneros a 67 y 72 y 80.

Panta eón Custodio: 9 vacas a 64 y 20 terneros a 70 y 90.

AVISO

FILOMÉNO DE LOS SANTOS CACERES

Pone a su disposición un automóvil de alquiler de su propiedad en el HOTEL MIN.

CERRO CHATO

Lucha contra la garrapata

En virtud de haberse intensificado el TRANSITO de HACIENDAS por ARREO, llamo la atención a los señores hacendados sobre las disposiciones reglamentarias de tránsito

TRANSITO GENERAL

Artículo 18 Prohibese el tránsito de ganado con garrapata en las zonas Sur e Intermedia, ya sea conducido por arreo o por ferrocarril; exceptúase el ganado procedente de la zona Norte que se conduce directamente por ferrocarril a la Tablada.

Art. 19. Las guías, certificados o permisos de tránsito, para la especie bovina, que se expidan en las zonas Sur e Intermedia, deberán llevar al dorso la siguiente anotación, firmada por el expedidor de dichos documentos: «Libre de garrapata», según declaración del propietario o encargado, que quedará archivada.

A este efecto, todos los propietarios o encargados de los animales vacunos para los cuales se solicite guía, certificado o permiso de tránsito en las zonas Sur e Intermedia, deberán declarar por escrito ante la autoridad competente para expedir esas guías, certificados o permisos que sus animales están libres de garra- pata. Para el tránsito de ganado bovino dentro de un mismo departamento situado en las zonas Sur e Intermedia, bastará que el conductor de los animales se haya munido de un certificado firmado por el dueño o encargado de la tropa atestiguando que se encuentran libres de garra- pata. Las empresas de ferrocarriles no permitirán cargar en sus estaciones situadas en las zonas Sur e Intermedia ningún animal bovino cuya guía o certificado no lleve la anotación «Libre de garra- pata», en la forma indicada en el inciso 2.º de este artículo, salvo el caso especial previsto en el artículo 22.

No se aplicará esta disposición a los Departamentos de Cerro Largo, Treinta y Tres y Durazno mientras continúe en vigencia el inciso transitorio del artículo 15 y para los casos contemplados en dicho inciso.

Los casos contemplados en el artículo 4.º se rigen por sus disposiciones especiales.

les.

Los Inspectores Veterinarios de los embarcaderos de ganado, tabladas, exposiciones—ferias, reinas, etc., denunciarán de inmediato a sus superiores las omisiones y declaraciones falsas que constaten en el ejercicio de sus funciones, sin perjuicio del cumplimiento de las demás medidas que para tales casos establece este Reglamento.

Art. 10 Los propietarios de pastoreos situados en las zonas Intermedia y Sur negarán la entrada de los animales siempre que la guía respectiva no lleve la anotación «Libre de garra- pata», quedando obligados en todos los casos a hacer la denuncia correspondiente a los funcionarios citados en el artículo siguiente. Las guías con anotaciones «Libre de garra- pata» deberán acompañar los ganados o tropas para los cuales se solicite pastoreo.

Los que no den cumplimiento a esa disposición serán penados con una multa de cien pesos, sin perjuicio de la declaración de infección de todo o parte del establecimiento a que pertenece el pastoreo.

Cuando a pesar de haber ingresado con la guía o certificado, contenido la declaración de «Libre de Garra- pata» se constata que el ganado está infectado se hará pesar sobre parte o la totalidad del establecimiento el aislamiento.

Art. 21 Cométense a los Inspectores de Policía Sanitaria Animal, Funcionarios Policiales, Jueces de Paz, Tenientes Alcaldes y demás autoridades competentes la detención de animales con garra- pata cuando los encuentren en tránsito de las zonas Sur e Intermedia.

La existencia de garra- pata en el ganado detenido deberá ser comprobada por dos vecinos de arraigo o dos testigos responsables, que firmarán el acta respectiva, en unión del funcionario que haya intervenido. No será necesario llenar este re-

quisito cuando en la constatación de la garra- pata intervenga un funcionario de la Policía Sanitaria de los Animales.

Art. 52 Los animales con garra- pata detenidos en tránsito en las zonas Sur e Intermedia serán sometidos a dos baños, el segundo de los cuales deberá darse dentro de un plazo no mayor de siete días ni menor de cinco, en el bañadero oficial o particular más cercano, siempre que el propietario de este último lo permita.

Cuando sea conveniente abreviar el trayecto a recorrer volverán al punto de origen o serán embarcados en la estación del ferrocarril más próximo, con destino a la Tablada o al lugar de procedencia, debiendo ser autorizado llevar una anotación del mismo funcionario para que sea permitido el embarque. A estos efectos se entiende por autoridad competente los funcionarios indicados en el artículo 21.

Si el conductor de la tropa firma el acta reconociendo la existencia de garra- pata podrá mover su ganado en las condiciones anteriormente establecidas, sin necesidad de que se llenen nuevos requisitos de comprobación.

Art. 23. El propietario o encargado de la tropa atacada de garra- pata encontrada en tránsito en las zonas Sur e Intermedia será penado con una multa de veinticinco a cien pesos o prisión equivalente duplicándose la pena en caso de reincidencia.

Cuando en la guía o certificado correspondiente a los animales en tránsito en las zonas Sur e Intermedia, se compruebe que no se ha cumplido lo establecido en el artículo 19, o se ha hecho una falsa declaración ante la autoridad que haya expedido dicha guía o certificado sus propietarios o encargados serán castigados con una multa de cien pesos o prisión equivalente, duplicándose esta pena en caso de reincidencia y sin perjuicio de la multa fijada en el inciso anterior.

Sub—Inspección Departamental Batlle y Ordóñez

Leon Cesar Aragunde

Inspector Veterinario

C. C. C. C.

Colabore en la Cruzada Contra el Cáncer.

enviando su débito con la tarjeta del Banco Semestral o cualquier otra que Val. \$ 1000

Asociación Uruguaya de Lucha contra el Cáncer. C. C. C. C. MONTEVIDE

Año 1932

Antonio Gianola

Rematador
y corredor Público
Escritorios:
calle 25 de Agosto 685
MELO

Grandes Ferias Ganaderas de Otoño

Que realizaré en las siguientes fechas y locales y con las ofertas de haciendas que a continuación se detallan

Sábado 7 de Mayo

En Guazunambí

Local Atanasildo B. Yarza

1200 vacunos

1200 lanares

Mercado de ventas rápidas

Nota: En todas las ferias anunciadas los baños y pastoreos son gratis. Las haciendas que concurren deben venir munidas de sus correspondientes guías o certificados de conducción. Comisiones de costumbre.

Por mas datos e inscripciones a los propietarios de los Locales o a mis escriorios en MELO

CURE la sarna con POLVOS COOPER. Bañe sus vacunos con garrapaticida concentrado COOPER, son los mejores y más baratos. Vacune sus haciendas con SIVORI y estará tranquilo.

Consigne sus frutos a VARELA, GARCIA GUIMIL y Cía, Asunción 1195 Montevideo, que será bien defendido.

G A N A D E R O S

I l e v e p o r t i e r r a s u s g a n a d o s

a Tablada